

REUNIÓN NÚMERO 34 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Siendo las 13:00 horas del día 27 de Enero del año 2020 en las instalaciones de Presidencia Municipal en oficina de regidores, ubicada en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Moroleón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 24 de Enero de 2020, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Moroleón 2018-2021: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, Secretario y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralor Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento y C.P. Rogelio Duran Tinoco Tesorero Municipal, Respectivamente como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Actualización de montos para el ejercicio fiscal 2020 (dos mil veinte) del Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones Públicas de Moroleón, Guanajuato.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Oficial Mayor, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, coordinador del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia y a la vez da la bienvenida a los integrantes del Comité, encontrándose al momento todos los integrantes con derecho a voto, por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las determinaciones que al efecto se resuelvan.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moreón, Guanajuato, da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día no habiendo asuntos generales que tratar.

3.- Actualización de montos para el ejercicio fiscal 2020 (dos mil veinte) del Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones Públicas de Moreón, Guanajuato..

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moreón, Gto; quien expone lo siguiente que de acuerdo al Reglamento de contrataciones y adquisiciones públicas de Moreón, Guanajuato, en su artículo 10 diez da lectura y refiere que. Los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles para la administración municipal deberá ser aprobada por el H. Ayuntamiento, cada anualidad a más tardar el mes de marzo, así como cuando la armonía con las leyes estables y federales así lo demanden.

Haciendo referencia que los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionados con los bienes muebles o inmuebles para el municipio en el ejercicio 2019 dos mil diecinueve los montos que se manejaron de acuerdo a los Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal fueron los siguientes:

Procedimiento		De	Hasta
a)	Directa por el Departamento	\$0.01	\$10,000.00
b)	Directa, pero con cotización de tres proveedores	\$10,000.01	\$30,000.00
c)	A través del Comité de Adquisiciones	\$30,000.01	En adelante

Sin incluir el importe del impuesto al valor agregado.

Por lo anterior el comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moreón, Gto, acuerda lo siguiente.

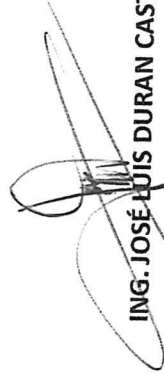
ACUERDO.- Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz , C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, Secretario y vocales respectivamente de este Comité, una vez revisado los montos que se manejaron en el ejercicio 2019 dos mil diecinueve por unanimidad determinan que los montos ya referidos se sigan manejando igual para el ejercicio 2020 dos mil veinte, debido a que ya existe un control y conocimiento por las direcciones y seguir manteniendo la transparencia por cada compra requerido. El anterior acuerdo tiene sustento en virtud de que se determina por parte de este Comité que la anterior acuerdo satisface de mejor manera las necesidades para la administración pública municipal

5.- Asuntos generales

Al no haber asunto general alguno registrado, por alguno de los intervinientes, se da por desahogado el presente punto.

6.- Clausura de la reunión

Agotados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Morelón, Guanajuato, siendo las 13:35 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.


ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO
PRESIDENTE

POR LA CONVOCANTE

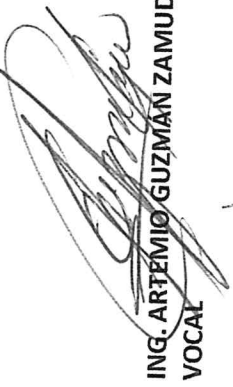


LIC. GABRIEL GARCÍA DE ALBA ORTIZ
SECRETARIO

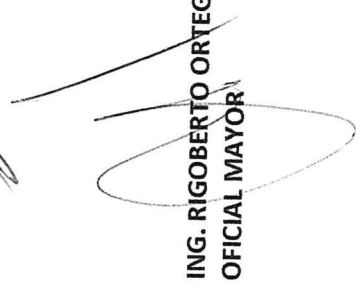

C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVAL
VOCAL


L.D.M. DIANA MARIBEL GAYTÁN ÁLVAREZ
L.H. VOCAL




ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO
VOCAL

PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO
OFICIAL MAYOR

LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALORA MUNICIPAL


C.P. ROGELIO DURAN TINOCO
TESORERO MUNICIPAL

ESTA PÁGINA FORMA PARTE DE LA ÚLTIMA HOJA DE LA MINUTA TREINTA

REUNIÓN NÚMERO 35 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Siendo las 13:00 horas del día 11 de Febrero del año 2020 en las instalaciones de Presidencia Municipal en oficina de regidores, ubicada en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Morelón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 07 de febrero de 2020, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Morelón 2018-2021: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralor Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento y del área de Tesorería Municipal él C.p. Rogelio Duran Tinoco, en su representación L.I. Karina Romero Juárez respectivamente, como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Por parte de la jefatura de desarrollo rural solicita la designación de proveedor para la compra de material como apoyo para los arreglos de la calle Emiliano Zapata en la comunidad de Pamaceo, dicho apoyo surgió bajo sesión ordinaria No. 31
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Oficial Mayor, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, coordinador del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Morelón, Gto; da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia y a la vez da la bienvenida a los integrantes del Comité, encontrándose al momento todos los integrantes con derecho a voto, por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las determinaciones que al efecto se resuelvan.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día no habiendo asuntos generales que tratar.

3.- Por parte de la jefatura de desarrollo rural solicita la designación de proveedor para la compra de material como apoyo para los arreglos de la calle Emiliano Zapata en la comunidad de Pamaceo, dicho apoyo surgió bajo sesión ordinaria No. 31.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural el Ing. Nicolás Ramírez Ceja, explica a grandes rasgos que bajo sesión ordinaria n.31 treinta y uno se aprobó el apoyo para los arreglos de la calle Emiliano Zapata para la comunidad de Pamaceo para la compra de material, ocupando lo siguiente: 10 toneladas de cemento, 3.5 viajes de arena y 3.5 viajes de grava, cabe mencionar que los viajes de arena y grava serán de 7 metros cúbicos, así mismo refiere que la cantidad aprobada bajo sesión ordinaria n.31 treinta y uno es de \$ 42,600.00 (cuarenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 mn) Iva incluido, mismo que se autoriza para componer una calle de la comunidad de Pamaceo, toda vez que los vecinos por iniciativa propia se dieron a la tarea de quebrar las piedras y emparejar la validez colocándole piedra material de mejoramiento; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla comparativa de precios de tres proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 1 uno.

ACUERDA. - Por unanimidad este Comité con voz y voto los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, presidente y vocales determinan que la compra se haga con el proveedor registrado como persona física el C. Rodolfo Tenorio Vieyra con RFC: TEVR690705PY3 con domicilio fiscal en calle Pipila número 1204 colonia centro de Moroleón, Gto. Con nombre comercial "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN VIERNES", adquiriendo lo siguiente: 10 toneladas, 3.5 viajes de arena y 3.5 viajes de grava, cabe mencionar que los viajes de arena y grava serán de 7 metros cúbicos, así mismo refiere que la cantidad aprobada bajo sesión ordinaria n.31 treinta y uno por un monto total de \$ 42,599.00 (cuarenta y dos mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100 mn) Iva incluido.

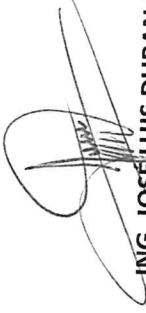
4.- Asuntos generales

Al no haber asunto general alguno registrado, por alguno de los intervinientes, se da por desahogado el presente punto.

5.- Clausura de la reunión

Agotados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Morelón, Guanajuato, siendo las 13:35 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

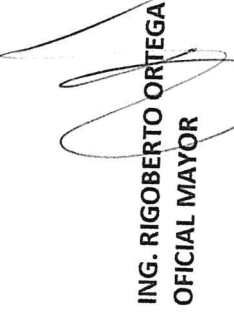
POR LA CONVOCANTE


ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO
PRESIDENTE


C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVA
VOCAL


ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO
VOCAL


PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO
OFICIAL MAYOR


C.P. ROGELIO DURAN TINOCO
TESORERO MUNICIPAL
En su representación L.I. Karina Romero Juárez


LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTA PÁGINA FORMA PARTE DE LA ÚLTIMA HOJA DE LA MINUTA TREINTA Y CINCO

REUNIÓN NÚMERO 36 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Siendo las 13:00 horas del día 18 de Febrero del año 2020 en las instalaciones de Presidencia Municipal en oficina de regidores, ubicada en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Moroleón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 17 de febrero de 2020, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Moroleón 2018-2021: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralor Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento y del área de Tesorería Municipal él C.p. Rogelio Duran Tinoco, como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Por parte de la dirección de Desarrollo Social, solicita la designación de proveedor para la compra de "Despensas 2020".
4. Designación de proveedor para la aprobación de convenios para la compra de pacas de Alfalfa que sirve como alimento para los animales herbívoros y convenio para la compra de fruta, verdura y huevo que sirve como alimento para los ejemplares del Parque Zoológico Moroleón Áreas Verdes.
5. Por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales, solicita la designación de proveedor para la compra de estructuras metálicas para la elaboración de postes.
6. Por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales, solicita la designación de proveedor para la compra de material eléctrico.
7. Designación de proveedor para la adquisición de 260 luminarias Led, para la Dirección de servicios públicos municipal.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Oficial Mayor, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, coordinador del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia y a la vez da la bienvenida a los integrantes del Comité, encontrándose al momento todos los integrantes con derecho a voto, por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las determinaciones que al efecto se resuelvan.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día no habiendo asuntos generales que tratar.

3.- Por parte de la dirección de Desarrollo Social, solicita la designación de proveedor para la compra de "Despensas 2020".

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la dirección de Desarrollo Social, estando presente el director, el Lic. José Eduardo Pizano Pantoja, a quien se le da el uso de la palabra y explica a grandes rasgos que de acuerdo al programa "Despensas 2020" se tiene la necesidad de comprar 230 despensas, la cual se entrega una por mes a cada beneficiario, así mismo menciona que el periodo programado para entregarlas es a partir del 29 de febrero a diciembre del 2020; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, además se agrega tabla comparativa de precios de tres proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 1.

ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; una vez analizada la tabla comparativa y de acuerdo al presupuesto con el que cuenta la dirección de Desarrollo Social refieren que, se puede sumar 4 cuatro despensas más, por lo que el total de las despensas es de 234 doscientas treinta y cuatro despensas, determinan que la compra se haga con el proveedor

registrado como persona física la C. Ma. Socorro Bedolla Guzmán con RFC: BEGS660204617 con domicilio fiscal en calle Pipila número 104-A colonia centro de Moroleón, Gto. Con nombre comercial "PARAÍSO RANGEL", así mismo refieren que la cantidad aprobada es de \$ 388,674.00 (trescientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 mn) Iva incluido.

4.- Designación de proveedor para la aprobación de convenios para la compra de pacas de Alfalfa que sirve como alimento para los animales herbívoros y convenio para la compra de fruta, verdura y huevo que sirve como alimento para los ejemplares del Parque Zoológico Moroleón Áreas Verdes.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, la petición por parte del Parque Zoológico Moroleón Áreas Verdes', donde le da el uso de la voz al encargado del Parque Zoológico Moroleón Áreas Verdes quien refiere a grandes rasgos, que de acuerdo a la dieta balanceada que tienen los animales que están a su cargo, tiene la necesidad de llevar acabo un convenio con el proveedor que designe el comité para la compra de pacas de alfalfa que servirá como alimento para los ejemplares herbívoros: Venado Cola Blanca, Venado Gamo Paleta, Guanaco, Borrego Mufón, Ciervo Rojo, Ciervo Axis, Avestruz, Hipopótamo del Nilo, Búfalo de agua, Dromedario, Pecari de Collar, así mismo la aprobación de convenio para la compra de fruta, verdura y huevo que sirve como alimento para los ejemplares: Mono Araña, Macaco de Tonkean, Puerco Espín Africano, Oso Negro, Loros, Aves de Corral y Coatí, teniendo como objetivo es llegar a un acuerdo con el proveedor para que por medio del convenio se respete el precio y suministre el alimento para los animales ya referidos; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla comparativa de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, además se agrega tabla comparativa de precios de tres proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 2 Y 3.

ACUERDO.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité, Por unanimidad se determinan celebrar convenios con los siguientes proveedores:

Convenio para la compra de pacas de alfalfa: Registrado como persona física al C. Fermín Pablo Zavala con RFC: ZACF8502058A9 con domicilio fiscal en calle Faja de Oro número 4 colonia la Lobera municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, dicho contrato tendrá una temporalidad de un año contado para el periodo de febrero 2020 dos mil veinte a febrero 2021 dos mil veinte por un monto mensual de \$18,000 (dieciocho mil pesos 00/100 m.n.) exenta de IVA

Convenio para fruta, verdura y huevo: Registrado como persona física al C. Alfredo Guzmán Álvarez con RFC: GUAA600824UH0 con domicilio fiscal en calle 12 de octubre esquina obreros libres número 142 colonia centro de Moroleón, Gto. Con nombre comercial "FRUTERIA GUZMÁN", dicho contrato tendrá una temporalidad de un año contado para el periodo de febrero 2020 dos mil veinte a febrero 2021 dos mil veinte por un monto mensual de \$12,080.00 (doce mil ocho pesos 00/100

m.n.) exenta de IVA

5.- Por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales, solicita la designación de proveedor para la compra de estructuras metálicas para la elaboración de postes.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales, estando presente el director, el C. Javier García Duran a quien se le da el uso de la palabra y explica que es más conveniente y económico que elaborar los postes con la gente que tiene a su cargo por lo cual tienen la necesidad de adquirir el siguiente material para su elaboración:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
296	PZA	Tubo de acero 3" CED-30 (Tramo 6m largo)
42	Pza	Tubo de acero 1 ½" CED-30 (Tramo 6m largo)
6	Pza	Placa de acero CED-3/8" 4X10
7	Pza	Solera de acero 3"x3/16 (Tramo 6m largo)
14	Pza	Solera de acero 1 ½"x3/16 (Tramo 6m largo)
90	Pza	Redondo de ¾" (Tramo 6m largo)
33	Pza	Redondo de 3/8" (Tramo 6m largo)

Mismo que será utilizado para la colocación de postes en las diferentes calles del municipio; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, además se agrega tabla comparativa de precios de tres proveedores diversos, que cotizan sobre los requerimientos solicitados por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 4.

ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; una vez analizada la tabla comparativa, determinan que la compra se haga con el proveedor registrado como persona física el C. Miguel Tinoco Calderón con RFC: TICM581206LI1 con domicilio fiscal en calle Lázaro Cárdenas número 50-b de Cerano, Gto. Con nombre comercial "AGRO FERRETERA", así mismo refieren que la cantidad aprobada es de \$ 310,481.00 (trescientos diez mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 mn) Iva incluido.

6.- Por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales, solicita la designación de proveedor para la compra de material eléctrico.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales, estando presente el director, el C. Javier García Duran a quien explica a grandes rasgos y refiere que el área de alumbrado público quien está a su cargo se encargan de la instalación y mantenimiento del alumbrado público del municipio, por lo cual el objetivo principal de esta compra es ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía por medio del servicio de alumbrado público teniendo la necesidad de adquirir el siguiente material eléctrico:

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO
260	PZA	BASTIDOR B1
260	PZA	AISLADORES CARRETE IC
780	PZA	CONECTOR TIPO CUÑA/ TIPO II
115	PZA	MANGA TERMOCONTRACTIL 25/8
27	ROLLOS	CABLE NEUTRANEL 2+1 CAL.6 (300M POR ROLLO)
7	CAJAS	CABLE POT No. 14 (100M)
6	CAJAS	CABLE No. DE 1 HILO (100M)

Mismo será utilizado para la instalación de lámparas Led para la iluminación de diferentes calles del municipio.; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, además se agrega tabla comparativa de precios de cuatro proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 5.

ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; una vez analizada la tabla comparativa refieren que para hacer una mejor compra para el municipio y tener un ahorro, el comité propone que la compra sea diferida quedando de la siguiente manera:

José Francisco Pérez García (Pérez Marín): Bastidor, quien cuenta con RFC: PEGF611207FTA, con domicilio fiscal en calle Aguascalientes Número 19 de Moroleón, Gto. Se adquiere:

BASTIDOR, 260 piezas de \$18,147.27 (dieciocho mil ciento cuarenta y siete pesos 27/100 mn) IVA incluido.

Ana María García Gutiérrez (Moga), quien cuenta con RFC: GAGA660819FS4, con domicilio fiscal en calle Ponciano Vega Número 179, col. Progreso de Moreleón, Gto. Se adquiere:

MANGA TERMOCONTRACTIL 25/8, 115 piezas de \$ 17, 020.00 (diecisiete mil veinte pesos 00/100 mn) IVA incluido,

CABLE POT No. 14 (100M) 7 cajas de \$8, 078.00 (ocho mil setenta y ocho pesos 00/100 mn) IVA incluido.

CABLE No. DE 1 HILO (100M) 6 cajas de \$6,090.00 (seis mil noventa pesos 00/100 mn) IVA incluido

Empresa de mantenimiento versátil para la ingeniería S.A DE C.V.; Conector tipo Cuña II, quien cuenta con RFC: EMV9301186F1, con domicilio fiscal en calle Av. Solidaridad No. 12308 col. Comisión Federal de electricidad, c.p. 36631 de Irapuato, Gto. Se adquiere:

CONECTOR TIPO CUÑA/ TIPO II, 780 piezas de \$ 18,228.60 (dieciocho mil doscientos veinte ocho pesos 60/100 mn) IVA incluido.

José Rogelio García Madrigal (Prodelec): Aislador Carrete IC Y Cable Neutranel 2+1 Cal. 6.300 M por rollo, quien cuenta con RFC: GAMR570916ASO, con domicilio Francisco J Mujica No. 363 col. Felicitas del Río, Morelia, Michoacan, c.p. 58040. Se adquiere:

AISLADORES CARRETE IC, 260 piezas de \$4,524.05 (cuatro mil quinientos veinte cuatro pesos 05/100 mn) IVA incluido.

CABLE NEUTRANEL 2+1 CAL.6 (300M POR ROLLO), 27 rollos de \$109,369.44 (ciento nueve mil trescientos sesenta y nueve pesos 44/100) IVA incluido.

Pago generado a contra entrega por la tesorería municipal.

7.- Designación de proveedor para la adquisición de 260 luminarias Led, para la Dirección de servicios públicos municipal.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moreleón, Gto; la petición por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales de este municipio la designación de proveedor para la adquisición de 260 luminarias Led, para continuar con la sustitución de los alumbrados públicos tradicionales por tecnología led en diferentes calles del municipio acción que tiene como objeto brindar mayor seguridad y confianza a los ciudadanos del municipio de Moreleón que transitan en las diferentes calles. Con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para la ciudadanía, el Área de Alumbrado Público se ha dado a la tarea de sustituir los alumbrados del municipio por Luminarias LED, con la finalidad de tener ahorro energético y sustentable dentro del municipio. Es por eso que el objetivo principal de esta compra es ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía por medio del servicio de alumbrado público,

cabe señalar que la Oficialía Mayor, solicitó cotización a sobre cerrado donde se pidió Documentación legal como sobre 1, documentación Técnica como sobre 2, propuesta económica

como sobre 3 y muestra física de la Luminaria Led, de acuerdo a la modalidad de adjudicación directa, con cotización de tres proveedores; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Morelón, Gto, una tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, así mismo en la mesa de trabajo se presentan los tres sobres cerrados por empresas participantes: E-Z Multiservicios, S.A DE C.V, INTEGRADORA DE PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA JAKLOZ, S.A DE C.V., CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE ANDA DE IRAPUATO, S.A DE C.V. e ILUMINACIÓN COVARRUBIAS, S.A DE C.V. cabe señalar que E-Z Multiservicios, S.A DE C.V e ILUMINACIÓN COVARRUBIAS, S.A DE C.V. entregaron muestra física de la lámpara.

Acto continuo.- Se procede al abierto de los sobres en donde se toma lista de la documentación por cada uno de los participantes, mismos que cumplen con los requisitos, se agrega a esta minuta como anexo 6 seis, así mismo también se agrega a este expediente la tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, estudio de mercado por lo que se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio.

Cabe señalar que también se agrega tabla comparativa de precios de cuatro proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 7 siete. Tras ello se facilita a este comité para análisis.

ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; una vez analizada la tabla comparativa y recibiendo las recomendaciones por el área requirente con la ficha técnica determinan que la compra se haga con el proveedor registrado como persona Moral denominada E-Z Multiservicios, S.A DE C.V quien cuenta con RFC: EMU030919FR9 con domicilio fiscal en calle Picachos número 245-b, Colonia Loma Alta, San Luis Potosí, San Luis Potosí., así mismo refieren que la cantidad aprobada es de \$ 1,269,200.27 (Un millón doscientos sesenta y nueve mil doscientos pesos 27/100 mn) IVA incluido. Equivalente a 200 doscientas piezas de Luminarias Led potencia 65 W y 60 sesenta piezas de Luminarias Led potencia 50 w. el costo total de las lámparas será pagadero en el transcurso del día en que se reciba la totalidad de las mismas.

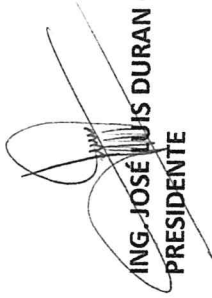
8.- Asuntos generales

Al no haber asunto general alguno registrado, por alguno de los intervinientes, se da por desahogado el presente punto.

9.- Clausura de la reunión

Agotados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Morelón, Guanajuato, siendo las 13:35 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

POR LA CONVOCANTE


ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO
PRESIDENTE


LIC. GABRIEL GARCÍA DE ALBA ORTIZ
SECRETARIO

Josefina Espinozas
C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVA
VOCAL

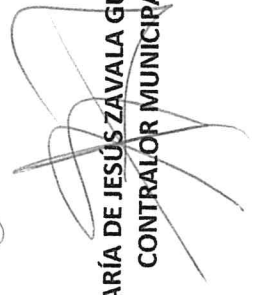

ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO
VOCAL



PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO
OFICIAL MAYOR


C.P. ROGELIO DURAN TINOCO
TESORERO MUNICIPAL


LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTA PÁGINA FORMA PARTE DE LA ÚLTIMA HOJA DE LA MINUTA TREINTA Y SEIS.